



TRABAJO FIN DE MÁSTER

# Propuesta prevención del acoso escolar: rendimiento académico e inteligencia emocional

**Estudiante:** Regina Ferrero Soriano

**Especialidad:** Fam. Profes. en servicios sociosanitarios  
e intervención sociocomunitaria

**Tutor:** Jesús Francisco Estévez García

**Curso académico:** 2023-24

## ÍNDICE

RESUMEN .....	2
ABSTRACT.....	2
1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. OBJETIVOS.....	3
3. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	3
3.1 Acoso escolar / <i>Bullying</i> .....	3
3.2 Rendimiento académico.....	5
3.3 Inteligencia emocional.....	6
3.4 Relación acoso escolar, rendimiento académico e inteligencia emocional. ....	7
3.5 Programas de prevención.....	8
3.6 Algunas propuestas de intervención y su eficacia.....	9
4. METODOLOGÍA .....	10
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	11
5.1 Sesión 1: Jornada formación a docentes tutores .....	11
5.2 Sesión de tutoría 1: normas en el aula.....	12
5.3 Sesión de tutoría 2: qué sabemos del bullying.....	12
5.4 Sesión de tutoría 3: empatía y asertividad.....	13
5.5 Sesión de tutoría 5: evaluación.....	14
6. CONCLUSIONES .....	15
7. REFERENCIAS.....	15
8. ANEXOS.....	19

## RESUMEN

El acoso escolar o *bullying* afecta a un tercio de la población estudiantil. El objetivo del presente trabajo es desarrollar una propuesta de prevención del acoso escolar. Tras una revisión de la literatura científica se puede definir acoso escolar, su tipología y sus protagonistas. También se conceptualiza el rendimiento académico y la inteligencia emocional. Se establece una relación entre las tres: el rendimiento académico es bajo si existe acoso escolar, si se trabaja la inteligencia emocional disminuyen las situaciones de violencia lo que pretende que provoque un aumento en el rendimiento académico. Se realiza una revisión simple de tres programas de prevención del acoso escolar que son el TEI, KiVa y el Programa AVE. La propuesta de prevención del acoso consiste en una jornada de formación para el profesorado (docentes tutores) con la participación de agentes especializados en acoso escolar, inteligencia emocional y gestión de conflictos y cinco sesiones de tutoría en las que se trabajarán aspectos como la empatía o la asertividad. La limitación principal es la no implementación de la propuesta.

*Palabras clave:* acoso escolar, bullying, inteligencia emocional, rendimiento académico, prevención

## ABSTRACT

Bullying affects one third of the student population. The objective of this work is to develop a proposal for the prevention of school bullying. After a review of the scientific literature, school bullying can be defined, its typology and its protagonists. Academic performance and emotional intelligence are also conceptualized. A relationship is established between the three: academic performance is low if there is school bullying, if emotional intelligence is worked on, violence situations decrease, which is intended to lead to an increase in academic performance. A simple review of three school bullying prevention programs is carried out: TEI, KiVa and the AVE Program. The bullying prevention proposal consists of a training day for teachers (tutor teachers) with the participation of specialists in school bullying, emotional intelligence and conflict management and five tutoring sessions in which aspects such as empathy or assertiveness will be worked on. The main limitation is the non-implementation of the proposal.

**Keywords:** school bullying, bullying, emotional intelligence, academic performance, prevention

## 1. INTRODUCCIÓN

Los problemas sociales como el acoso escolar, el racismo, el sexismo, la soledad, la depresión y la violencia están estrechamente relacionados con las habilidades sociales. Mejorar la autoestima, desarrollar la empatía, aprender a regular las emociones e impulsos, ejercitar las habilidades sociales y mejorar la expresión emocional podría minimizar significativamente estos problemas (Garaigordobil y Peña, 2014).

Uno de cada cuatro alumnos (24,4%) cree que hay alguien en su clase que está sufriendo acoso escolar, tres de cada cuatro casos (72,6%) de acoso escolar que han sido identificados ha sufrido agresiones en grupo (ANAR, 2022). A nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2021) con datos extraídos de dos encuestas realizadas a nivel internacional afirmó que el 32% de los estudiantes, fue víctima de acoso escolar al menos una vez en el mes anterior a la realización de la encuesta.

En los últimos años se ha observado un aumento de los conflictos y de los comportamientos violentos entre adolescentes, en una situación así se erige como fundamental la implementación de programas para la prevención de la violencia (Gázquez Linares et al., 2009). Una buena parte de los problemas de acoso podrían tener su origen en una mala gestión emocional (Villanueva et al., 2014).

El acoso escolar, la falta de apoyo del profesorado o diferentes factores emocionales están relacionados directamente con el rendimiento académico (González-Gallardo, 2021). Aquellos estudiantes que se ven involucrados en situaciones de acoso escolar, independientemente del rol que asuman, presentan un nivel académico más bajo que aquellos que no (Ortega, 1998). El rendimiento escolar bajo está relacionado con comportamientos agresivos del alumnado (Pérez-Fuentes et al., 2011).

Potenciar el desarrollo de la inteligencia emocional desde las escuelas permite a los estudiantes desarrollar no solo los aspectos cognitivos, sino también poder enfrentarse a una sociedad más competitiva, fortaleciendo su pensar y manera de sentir, convirtiendo esto en un método protector frente a la violencia (Arciniega Carrión y Veja Ojeda, 2019).

Es fundamental fomentar una mayor conciencia entre el profesorado sobre la importancia de su papel en la prevención y resolución del acoso escolar (Avilés Martínez et al., 2020). Existe profesorado optimista y entusiasta que se forma para prepararse e involucrarse en la solución a este problema, aunque esto también puede conllevar el aumento de la frustración (Gázquez Linares et al., 2009).

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo General:**

- Considerando lo anterior el objetivo general del presente trabajo es desarrollar una propuesta de prevención basada en la evidencia para prevenir y abordar el acoso escolar trabajando la inteligencia emocional.

### **Objetivos Específicos:**

- Realizar una revisión bibliográfica para comprender el término acoso escolar, sus causas y sus efectos.
- Conceptualizar rendimiento académico e inteligencia emocional
- Conocer diferentes programas de prevención del acoso escolar.

## **3. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

### **3.1 Acoso escolar / Bullying**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. La Real Academia Española (2024) define el acoso escolar de la siguiente manera “en centros de enseñanza, acoso que uno o varios alumnos ejercen sobre otro con el fin de denigrarlo y vejearlo ante los demás”. Según la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (AEPAE) se debe diferenciar entre conflictos relacionales puntuales y el acoso escolar, por tanto, ellos definen acoso escolar como “cualquier forma de maltrato psicológico verbal o físico

producido entre escolares de forma reiterada, tanto en el aula, como a través de las redes sociales”

En cuanto a la literatura científica la primera definición del acoso escolar fue proporcionada por Olweus. Según este autor el acoso escolar es una “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna hacia otro, al que elige víctima de repetidos ataques. Esta acción, intencionadamente negativa, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.” (Olweus 2005).

Ortega (1998) en su definición de *bullying* afirmó que se trata de un fenómeno reiterado de abuso entre iguales, que incluye ataques verbales, aislamiento social, intimidación y/o agresión física, que convierte a los agredidos en víctimas. Por otro lado, Sullivan et al. (2005) caracterizaron el acoso escolar como “un acto intimidatorio y normalmente agresivos de una persona o varias contra otra persona o varias personas. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes.”

De una manera sintética Loredó-Abdalá et al. (2008) señalan que los elementos que caracterizan la conducta en el acoso escolar son dos y son los siguientes:

1) Conducta sistemática y recurrente. En este concepto debe entenderse el ejercicio de una acción constante, recurrente, y en ocasiones concertada, por parte de uno o varios individuos en contra de unos u otros.

2) Abuso de poder. En esencia define el desequilibrio en el uso del poder, generalmente debido a una aceptación de la víctima, quien no se revela contra la agresión.

Además de estos dos elementos, se añaden otras características que son la prolongación a lo largo del tiempo de las agresiones y la intencionalidad por parte del agresor o agresores de hacer daño en a la víctima o víctimas (Ruiz Gippini et al., 2019).

El acoso escolar puede manifestarse de diversas formas, cada una con sus características y dinámicas específicas. Según definen Hernández y Saravia (2016) la violencia en el ámbito escolar se puede manifestar de diversas formas:

- Acoso escolar físico: en el que se incluyen agresiones como empujones, puñetazos, patadas, golpes, quemaduras, etc.
- Acoso escolar verbal: materializado principalmente con motes e insultos, aunque también es habitual despreciar a la víctima en público, resaltando sus defectos físicos o sus acciones
- Acoso escolar psicológico: Incluye intimidación, amenazas, chantaje emocional, manipulación, y cualquier otra conducta destinada a socavar la autoestima, la confianza o el bienestar emocional de la víctima.
- Acoso escolar sexual: conlleva conductas sexuales que denigran a la víctima

- Acoso escolar social: se pretende aislar a la víctima, los agresores tratan de eliminar el prestigio que pueda tener esta en el grupo para conseguir su exclusión social, incluso, en ocasiones, tratan de hacer partícipes a los demás de este tipo de acoso. Este se puede llevar a cabo con apodos, burlas y la divulgación de rumores negativos

El avance de la tecnología ha influido, también, en la creación de nuevas formas de acoso escolar añadiendo a las formas anteriores las siguientes; *dating violence*: acoso entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional. Es considerado como la antesala de la violencia de género; *ciberbullying*: acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente (Hernández y Saravia, 2016).

En una situación de acoso escolar según Enríquez Villota (2015) donde aparecen citados Legue y Manguendo (2013), se identifican tres tipos de actores protagonistas que aparece en el acoso escolar: la víctima, los agresores y los espectadores:

- Víctima: las víctimas de acoso escolar suelen ser estudiantes con ansiedad, timidez y baja autoestima y bajo rendimiento académico. A menudo tienen dificultades para socializar, se retraen y les cuesta expresarse. Pueden tener pocos o ningún amigo, aislarse por sí mismos o ser aislados por sus compañeros. Ante las agresiones, suelen mostrar una actitud sumisa y pasiva. En el mismo texto se cita a Gairín et al. (2013) que añaden que detectar a las víctimas de acoso escolar no es sencillo ya que este no siempre se manifiesta de forma inmediata y, cuando lo hace, suele ser de manera sutil y poco alarmante. Por ello, es crucial estar atentos y observar cualquier cambio significativo en el comportamiento de los posibles estudiantes afectados.
- Agresor: Los acosadores suelen ser estudiantes más fuertes o altos, con buena autoestima y poca sensibilidad hacia el dolor ajeno. En su grupo de pares, buscan reconocimiento a través de la fuerza e imposición, mientras que con otros compañeros buscan dominar mediante la agresión. En Enríquez Villota (2015) se cita a Teruel (2007) que describe a los agresores como niños o niñas, generalmente varones, que se caracterizan por un comportamiento provocador e intimidatorio constante. Suelen resolver conflictos de forma agresiva y mostrar poca empatía. Muchos de ellos han sufrido abuso o maltrato, carecen de afecto y se han criado en entornos familiares problemáticos. Estas experiencias los llevan a utilizar la violencia como forma de expresión y control.
- Espectador: son aquellos estudiantes, ya sean pasivos o incitadores, que, por acción u omisión, contribuyen a mantener el acoso en la escuela. Su silencio los convierte en partícipes y en cómplices de la situación.

### 3.2 Rendimiento académico

El Rendimiento académico es entendido como una medida de las capacidades indicativas que manifiestan de una forma estimada lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. Desde la perspectiva del estudiante este se define como la capacidad respondiente de este frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos preestablecidos (Pizarro, 1985). Para entender el significado de rendimiento académico es necesario reconocer su relación con el sujeto de la educación como ser social. El rendimiento escolar se divide en dos aspectos, el



aspecto social y el individual. El aspecto social responde se refiere al nivel educativo que ha alcanzado un estudiante en relación con el entorno socioeconómico y demográfico en el que se desarrolla su educación. El aspecto individual se refiere al progreso y logros que cada estudiante alcanza en su proceso educativo, este progreso se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes y aspiraciones (Obando y Mieles, 2017). Para García (2018) el rendimiento académico está condicionado por la manera en la que los resultados de los aprendizajes son obtenidos, remarcando que estos se consiguen en un periodo académico concreto y que se evalúan para saber si los objetivos propuestos fueron alcanzados.

Un niño o una niña presenta un rendimiento académico bajo cuando no tiene la capacidad de alcanzar el rendimiento medio esperado para su edad y tampoco el nivel de maduración, pudiendo esto ser explicado por dos aspectos relacionados, por un lado, los trastornos de aprendizaje y por otro los trastornos emocionales (Gázquez y Pérez-Fuentes, 2010). Un rendimiento escolar bajo se da por diferentes motivos, entre ellos el uso desmedido de las pantallas, ya sea para jugar o navegar por internet, quedando comprobado que aquellos que más tiempo pasan frente a una pantalla obtienen resultados más bajos en matemáticas, lengua e incluso educación física (Zapata-Lamana et al., 2021). El alumnado que pasa más tiempo delante de la pantalla también presenta una media más baja en general y se percibe como alumnado con menos memoria y dificultades para mantener la atención que aquellos que no les dedican tanto tiempo a los dispositivos electrónicos (Zapata-Lamana et al., 2021).

Se encuentra también que el rendimiento académico está determinado por diferentes factores emocionales relacionados directamente con el contexto educativo, alguno de ellos son la motivación, el apoyo del profesorado o el acoso escolar entre otros (González-Gallardo, 2021). Se cree que un rendimiento escolar bajo puede estar relacionado con comportamientos agresivos del alumnado e incluso que el rendimiento fuera la causa de este (Pérez-Fuentes et al., 2011). Y además se añade que los que suelen presentar un rendimiento más bajo son aquellos individuos que protagonizan conductas de intimidación o se encuentran implicados en diferentes situaciones de violencia, da igual si son la víctima o el agresor (Ortega, 1998).

### **3.3 Inteligencia emocional**

El concepto de "Inteligencia Emocional" fue introducido por Salovey y Mayer en 1990. Estos autores definen la inteligencia emocional como un tipo de inteligencia social que implica la capacidad de gestionar las emociones propias y las de los demás. Esta habilidad incluye la identificación, comprensión y regulación de las emociones, así como la utilización de la información emocional para guiar nuestro pensamiento y comportamiento. Con esto la inteligencia emocional permite desarrollarse de manera efectiva, estableciendo relaciones positivas y logrando sus objetivos personales (Molero Moreno et al., 1998).

En el libro de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner se desarrollan ocho tipos de inteligencias que todo ser humano presenta en mayor o menor medida: 1) Inteligencia lingüística: vinculada con la habilidad verbal, con el lenguaje y las palabras, utilizando estas capacidades de una manera efectiva. 2) Inteligencia lógico-matemática: relacionada con el pensamiento abstracto, con la resolución de problemas matemáticos y usar los números de forma precisa razonando correctamente. 3) Inteligencia espacial: integración, percepción y ordenación de elementos en el

espacio. Es la habilidad para razonar en tres dimensiones. 4) Inteligencia musical: es la inteligencia que comprende, transforma y modifica la música y sus facetas (ritmo, tono, timbre, etc.). 5) Inteligencia corporal y cinética: esta inteligencia está enlazada con el movimiento tanto corporal como el de los objetos, y los reflejos. 6) Inteligencia interpersonal: capacidad para saber percibir los estados de ánimos de los demás, mantener relaciones con otras personas y enfatizar con ellos. 7) Inteligencia intrapersonal: conocimiento de uno mismo y la capacidad para dirigir nuestra propia vida y poder lograr las metas y objetivos propuestos. 8) Inteligencia ambientalista: habilidad para distinguir, clasificar y cuidar el medio ambiente (Ozáez Aguilar, 2015). Para esta autora lo más destacable es la presencia de dos variables personales como son la inteligencia interpersonal e intrapersonal.

En los últimos años tanto la inteligencia emocional como las habilidades sociales se están erigiendo como imprescindibles en el campo educativo por su influencia en el contexto escolar, aunque siempre se han considerado fundamentales para el correcto desarrollo de los niños y niñas. (Perpiñà Martí et al., 2022).

### **3.4 Relación acoso escolar, rendimiento académico e inteligencia emocional.**

Estas tres variables están de alguna manera interrelacionadas. El acoso escolar influye negativamente en el rendimiento académico (Sabando García et al., 2023). Gómez León (2021) considera cómo la pandemia del COVID-19 y el confinamiento han afectado de manera diferente a las personas que sufrían de acoso escolar antes y aquellas que no. Mientras que el tiempo de confinamiento supuso un aumento de estados depresivos en el alumnado que antes de la pandemia presentaba niveles altos de rendimiento académico y niveles bajos de estrés y depresión, en aquellos que sufrían *bullying* se observó el efecto contrario, el confinamiento bajó sus niveles de estrés y además aumentó el rendimiento académico. Para Del Barrio et al. (2003) la relación entre el acoso escolar y el rendimiento académico no es una relación causal, pero el deterioro del clima escolar, como consecuencia de la sucesión de conflictos y agresiones, explica que tanto el rendimiento académico como el desarrollo moral normal y social de los estudiantes se verían afectados.

Se han encontrado diferencias significativas en los perfiles de inteligencia emocional entre los agresores y las víctimas de bullying. Un estudio que analizaba las puntuaciones de inteligencia emocional en niños quienes actúan como agresores, víctimas y espectadores mostró que los agresores puntuaron significativamente más bajo en el cociente de inteligencia emocional global, así como en la dimensión de habilidades interpersonales y manejo del estrés que los niños del grupo control. Por otro lado, las víctimas puntuaron más bajo en estas dimensiones que los espectadores, pero más altos que los agresores. Por lo tanto, según estos datos, la inteligencia emocional juega un papel importante en el fenómeno de bullying y, en consecuencia, debe ser tomado en cuenta en la prevención (Estévez Casellas et al., 2018). De la misma forma, el perfil del acosador se caracteriza por una baja inteligencia emocional, lo que se traduce en un menor control y falta de comprensión de sus propias emociones y dificultades para comprender los sentimientos de los demás (Peña-Casares y Aguaded-Ramírez, 2021).

El estado emocional de los estudiantes juega un papel importante en el aprendizaje, las emociones positivas, como el interés, entusiasmo, alegría y satisfacción permiten un buen desarrollo de las tareas, la resolución de problemas y la autorregulación. Por el contrario, cuando el estado emocional es negativo, el rendimiento académico se va



a ver afectado, así como también la toma de decisiones (Pulido Acosta y Herrera Clavero, 2017). Las emociones negativas afectan a la conducta y el aprendizaje lo que podría condenar al estudiante al fracaso académico, por esto es importante que los docentes trabajen las habilidades emocionales con sus alumnos de una manera continuada (Idrogo Zamora y Asenjo-Alarcón, 2021). Las habilidades sociales reducen comportamientos problemáticos en el aula y además, contribuyen a la autoestima, empatía y la solución de problemas interpersonales (Garaigordobil y Peña, 2014).

### **3.5 Programas de prevención**

Los centros educativos tienen la responsabilidad de crear un ambiente seguro y positivo para todos los estudiantes. Los programas de prevención del bullying, como lo señalan Suckling y Temple (2011, citado en Urbina Elias, 2020) son herramientas cruciales para lograr este objetivo. Tres programas destacan por su eficacia y reconocimiento: Tutoría entre Iguales, KiVa y el programa AVE.

**Tutoría entre Iguales (TEI):** implementado por primera vez en España en 2003, este programa promueve la convivencia escolar a través de la participación activa de toda la comunidad educativa (Bellido, 2015). Mediante la asignación de tutores a estudiantes más pequeños, se fomenta la integración, la resolución de conflictos de forma pacífica y la creación de un clima escolar positivo (Gómez, 2016). Es el único programa de prevención del acoso escolar que se aplica en todas las etapas de la educación obligatoria y ciclos formativos de grado medio y superior. Actualmente es el programa más usado en todo el estado español, implementado en 2000 centros educativos, con 90000 profesores formados y un total de 3 millones de alumnos que han participado en él. Lo destacable de este programa es la implicación de toda la comunidad educativa, familias, profesorado y alumnado.

El programa TEI como objetivo reducir el acoso escolar y el ciberbullying, y promover un clima escolar positivo.

El programa se implementa en seis etapas:

1. Difusión y sensibilización: se informa a toda la comunidad educativa sobre los objetivos y características del programa.
2. Formación del profesorado: el profesorado recibe formación sobre cómo implementar el programa.
3. Formación de estudiantes tutores: el alumnado que impartirá la tutoría recibe formación sobre las habilidades necesarias para ayudar a sus compañeros.
4. Emparejar a los estudiantes: los tutores emparejan a los alumnos tutores y tutorizados, teniendo en cuenta la edad y las habilidades interpersonales de cada uno.
5. Desarrollo de la intervención: se implementan tres tipos de actividades, actividades de cohesión, actividades tutoriales y actividades formativas específicas.
6. Clausura: se realiza una actividad conjunta al finalizar del programa, también

El programa TEI se basa en la hipótesis de que la tutoría entre iguales puede ser eficaz para reducir el acoso escolar y el ciberbullying y mejorar el clima escolar (Ferrer-Cascales et al., 2019).

De este programa existe una evaluación y sus resultados demuestran su efectividad. El programa se implementó en un grupo experimental y otro control, en cuanto a las conductas sociales como la integración social, la cooperación entre estudiantes y la comunicación entre familias hay una diferencia de entre 12 y 28 puntos entre un grupo y el otro, obteniendo las puntuaciones más altas el grupo experimental; en cuanto a los problemas de conducta el grupo experimental tiene 28 puntos menos en acoso verbal o 52 puntos menos en agresiones físicas; y en cuanto a las variables emocionales el grupo experimental tiene 8 puntos más en autoestima, 16 puntos menos en percepción de la ansiedad y 40 puntos menos en percepción de la depresión (Ferrer-Cascales et al., 2019).

**KiVa:** desarrollado en Finlandia para combatir el acoso escolar, KiVa ("KiVa" significa "contra el *bullying*" en finés) se ha establecido como un referente internacional. Su enfoque principal radica en neutralizar el apoyo social del acosador y fomentar el respaldo hacia la víctima, creando un ambiente de rechazo hacia las conductas abusivas (Garandeu et al., 2014, citado en Colmenero, 2017). A través de diez lecciones a lo largo del curso académico, combinadas con un juego para ordenador, KiVa fortalece las habilidades sociales y brinda estrategias para apoyar a las víctimas (Mäkelä y Catalán, 2018; Colmenero, 2017).

**Programa AVE:** nacido en España, su objetivo principal reside en empoderar a docentes y personal educativo para fomentar una cultura escolar basada en la atención y el rechazo a cualquier tipo de violencia. El pilar fundamental radica en la participación activa del alumnado. A través de diversas estrategias, se convierte a los estudiantes en agentes de cambio, capaces de identificar y prevenir conductas de *bullying* de manera temprana. Para ello, el programa AVE provee las herramientas psicológicas necesarias para el reconocimiento y la intervención oportuna. De esta manera, se garantiza la eficacia del programa y se maximizan sus resultados en la lucha contra el acoso escolar. También se tiene que destacar la recomendación de realizar una evaluación constante de su progreso, así se podrá garantizar que este programa siga siendo una herramienta efectiva para prevenir y erradicar el acoso escolar (Sánchez, 2016).

### 3.6 Algunas propuestas de intervención y su eficacia

El acoso escolar y el ciberacoso tienen graves consecuencias para todos los implicados, especialmente para las víctimas, y su prevalencia es elevada a lo largo de todos los años de escolarización, lo que pone de relieve la importancia de la prevención (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2018). La propuesta de las dos investigadoras citadas anteriormente tiene cuatro objetivos: 1. Conocer qué es el *bullying* y el *ciberbullying*, reflexionar sobre las personas implicadas en estas situaciones; 2. tomar conciencia del daño que causan estas conductas y de las graves consecuencias para todos los implicados; 3. aprender pautas para prevenir y afrontar estas situaciones: saber qué hacer cuando se sufre este tipo de violencia o cuando se observa que otra persona la está sufriendo; y 4. fomentar el desarrollo de factores sociales y emocionales que inhiban las conductas violentas (por ejemplo, comunicación, valores ético-morales, empatía, cooperación...). La propuesta de Garaigordobil y Martínez Valderrey se estructura en 25 actividades que se realizan en el contexto del aula. El videojuego ([www.cybereduca.com](http://www.cybereduca.com)) es cómo un trivial con preguntas y respuestas relacionadas en este caso con el *bullying* y el *cyberbullying*. Estas preguntas están dirigidas y organizadas entorno a una historia de fantasía que

guía el juego. Todo el videojuego consta de 120 preguntas que versan sobre 5 temas: cyberfenómenos, tecnología informática y seguridad, cibersexualidad, consecuencias del acoso/ciberacoso y cómo afrontar el acoso/ciberacoso. Así mismo estas investigadoras añaden que tras una revisión de diferentes programas antibullying los resultados son inconsistentes, ya que estos varían mucho dependiendo del programa que se aplique, remarcando que algunos tienen efectos muy débiles y otros incluso no se puede decir ni que tengan efectos positivos.

La investigación llevada a cabo por Stone (2009) pretendía analizar el efecto de la implementación del Programa de Prevención del *bullying* de Olweus en dos escuelas de primaria y otras de secundaria. El estudio examinó la relación entre la implementación del programa antes mencionado con un cambio en los resultados académicos. Los resultados afirmaron que tras la implementación de este programa las conductas de acoso escolar disminuyeron sobre todo en la escuela primaria.

Drange y Sandsør (2024) vieron una vía de exploración en los programas implementados durante las horas extraescolares en Noruega, en este país el acceso a las actividades extraescolares estaba subordinado al pago de una cuota hasta que a partir del año 2016 se decidió implementar la gratuidad en estos programas. Si bien la investigación estaba dirigida a probar que la participación en estos programas aumentaba el rendimiento académico y reducía el acoso escolar, estas dos variables no se han podido corroborar.

En la investigación que Morales-Ramírez y Villalobos-Cordero (2017) llevaron a cabo sobre el impacto del acoso escolar en el aprendizaje y en el desarrollo integral de los niños queda de manifiesto que el mayor impacto se da en el área socioemocional, seguido de una incidencia en el aprendizaje, concreta y principalmente en la motivación. Dadas estas circunstancias casi un 30% de los participantes manifestaron su deseo de no continuar asistiendo al centro educativo.

Díaz López et al. (2019) realizan una revisión de diferentes estudios previos en los que se relaciona la baja inteligencia emocional con una mayor prevalencia de acoso escolar en las aulas, de esta manera pretenden llevar a cabo la implementación del programa Convivencia e Inteligencia Emocional (CIE) de Carbonell (2017) y los resultados llevan a la conclusión que “la idea de promover el desarrollo de la inteligencia emocional como herramienta para mejorar la convivencia es una propuesta que parece acertada, viable y fructífera” (p. 132). Así, de la misma manera que anteriormente y tras la implementación del mismo programa CIE observó un alza en los niveles de inteligencia emocional en los alumnos, acompañado por una reducción en las conductas de acoso escolar, este cambio fue particularmente notable en las áreas de competencia social y empatía (Carbonell Bernal, 2017).

#### 4. METODOLOGÍA

Este estudio se basa en una revisión bibliográfica realizada en la base de datos Scopus y Google Scholar, empleando términos clave acoso escolar, rendimiento académico, inteligencia emocional, *bullying*, *academic performance*, *emotional intelligence* para identificar investigaciones relevantes sobre el tema de estudio. A través de este análisis, se han recopilado y sintetizado las propuestas existentes sobre el tema, con el objetivo de identificar las limitaciones de investigaciones previas y proponer soluciones a las mismas.

## 5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta que el profesorado en una de las figuras que más tiempo pasa con el alumnado, según un estudio del Instituto Tecnológico del juguete (AIJU) los niños de hoy en día pasan la mayor parte del tiempo en la escuela, con hasta un tercio del día junto a sus profesores, esto contrasta con el tiempo que pasan con sus padres, que es significativamente menor: un 20% con la madre y un 10% con el padre. Es por eso que es necesario que tenga formación que les permita detectar en todo momento si un alumno/alumna está sufriendo algún tipo de acoso escolar. Alguno de los indicadores que podría alarmar sobre una situación así podría ser el rendimiento académico como se ha visto anteriormente. Las relaciones sociales de la víctima o de los posibles agresores también serían indicadores de que una persona está bajo una posible situación de violencia.

Después de realizar la revisión de la literatura científica sobre acoso escolar, rendimiento académico e inteligencia emocional se propone hacer una propuesta de prevención del acoso escolar durante las horas de tutoría trabajando aspectos de la inteligencia emocional, como habilidades como la empatía o la asertividad o creando cohesión grupal. Esto supondría una reducción de los episodios de acoso escolar o en el mejor de los casos desaparecer. Como dicen algunas de las investigaciones nombradas anteriormente, el rendimiento académico está relacionado directamente con el acoso escolar, por ende, si se consigue reducir el acoso entre iguales, se debería de mejorar el rendimiento académico del alumnado.

La población a la que se dirige esta propuesta de prevención es a los docentes tutores de los institutos de educación secundaria y al alumnado. El procedimiento de aplicación será hacer una jornada de formación para el profesorado contando para ello con profesionales del ámbito educativo como psicólogas, educadoras sociales y orientadoras, así como un grupo de teatro sistémico especializado en el abordaje de situaciones de conflicto. Durante la jornada está previsto se establezcan los conceptos básicos teóricos sobre qué es el *bullying*, factores y causas, indicadores que nos pueden hacer detectarlo y herramientas y dinámicas (sobre todo centradas en la promoción de la inteligencia emocional y las habilidades sociales) para poder tratarlo después con el alumnado correspondiente en las sesiones de tutoría. Cada docente adaptará el nivel del contenido al nivel de su alumnado, se prevén 5 sesiones de tutoría para trabajar la conceptualización del acoso escolar, así como habilidades como la empatía, la escucha activa y la asertividad.

La propuesta de prevención estaría dividida en 3 partes, la primera de ellas es la jornada de formación para los docentes tutores, la segunda serían las sesiones de tutoría y la última sería la evaluación.

### 5.1 Sesión 1: Jornada formación a docentes tutores

El objetivo de esta jornada es fortalecer las competencias de los docentes en la prevención, detección del acoso escolar y dotarles de recursos para su abordaje. Los recursos humanos que se van a emplear son una educadora social, la psicóloga y la orientadora del centro y un grupo de teatro sistémico invitado. Los recursos materiales serían un ordenador, proyector, bolígrafos y papel.

La sesión se divide en tres módulos, pasando de la teoría a la práctica.

Módulo 1: ¿Qué es el acoso escolar? Por qué, cómo y quién.

- Definición, tipologías y manifestaciones del *bullying* en el contexto escolar.



- Factores de riesgo y causas subyacentes del acoso escolar tanto individuales como sociales.
- Impacto del acoso escolar en la salud mental, emocional y social de las víctimas, agresores y observadores.

Módulo 2: Detección temprana: identificando señales y patrones de conducta.

- Indicadores conductuales, emocionales y sociales que alertan sobre la presencia de acoso escolar.
- Instrumentos y estrategias para la detección temprana del *bullying* en el aula.
- El papel fundamental del tutor como observador atento y figura clave en la identificación de situaciones que podrían ser acoso escolar.

Módulo 3: Intervención efectiva, estrategias y dinámicas:

- Estrategias de intervención para abordar el *bullying* en las horas de tutoría.
- Técnicas de comunicación asertiva, resolución de conflictos y mediación
- Promoción de la empatía, el respeto y la convivencia positiva en el aula a través de la inteligencia emocional.
- Dinámicas vivenciales y recursos prácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional en el alumnado.

La evaluación de esta jornada Se realizará mediante un cuestionario (Anexo 1).

### **5.2 Sesión de tutoría 1: normas en el aula**

Objetivo: potenciar las conductas prosociales de empatía con los compañeros y compañeras para mantener o mejorar el clima en el aula.

Recursos materiales: papel y material para escribir.

#### **Desarrollo actividad:**

Al inicio de la sesión de tutoría el docente explica que ha participado en una jornada para la prevención del acoso escolar y da información sobre los objetivos y la finalidad de esta.

A continuación, el docente pide al alumnado que una prueba que medirá la inteligencia emocional. Con una lluvia de ideas, sobre qué sabe el alumnado sobre el acoso escolar y mediante la observación el profesor deberá tener una idea de la conducta, participación, motivación del alumnado.

Finalmente, el tutor/a abre un debate sobre lo que el alumnado cree que son las normas, para qué sirven y cuáles son las que conocen. En grupos de 4 o 5 personas, el alumnado discutirá sobre las normas que consideran debería haber en el aula para un correcto funcionamiento. Un portavoz de cada equipo dirá en voz alta las suyas y se deberá llegar a un consenso con el resto de los compañeros para elegir las que formarán parte de una lista que será visible durante todo curso al entrar a la clase.

### **5.3 Sesión de tutoría 2: qué sabemos del bullying**

El objetivo de la sesión es sensibilizar y concienciar al alumnado de 1º de ESO sobre el *bullying*, promoviendo la comprensión de las diferentes formas en que se puede dar, sus características y su impacto en el entorno educativo.

Recursos materiales: pizarra, papel y bolígrafo.

#### **Desarrollo de la actividad:**



Previamente al inicio de la sesión el profesor tiene anotaciones de la lluvia de ideas que se realizó en la sesión anterior. Ya en el aula empieza la de sesión, con otra lluvia de ideas, preguntando a su alumnado si han escuchado hablar del acoso escolar e irá dirigiendo las cuestiones según le convenga. Se presenta la palabra *bullying* y se invita a los y las estudiantes a compartir sus ideas sobre lo que significa. Se anota en la pizarra las diferentes definiciones que se propongan.

Se divide la clase en grupos de 5 o 6 personas y el/la docente propone una actividad llamada *Historias que revelan*. En esta actividad la profesora lee en voz alta una breve historia sobre una situación de acoso escolar. El alumnado debe identificar si se trata de una situación de violencia puntual o se podría estar hablando de acoso escolar. A continuación, deberían describir qué acciones y comportamientos dan a entender que efectivamente se da una situación de acoso escolar. Después se organiza una puesta en común donde en grupo se reflexiona sobre qué sentimientos y qué emociones podrían sentir los y las participantes de esta situación de acoso, para ello se incita al alumnado a que realicen un pequeño *collage* con diferentes materiales y colores que tendrán a su disposición en el aula, a continuación, se pediría que voluntariamente quien quisiera presentara al resto de la clase su creación.

A modo de conclusión, se invita al alumnado a reflexionar sobre lo que se ha hecho en la sesión y a pensar si creen que se han visto involucrados en alguna situación de acoso escolar en cualquiera de sus figuras: víctima, agresor o espectador. El profesor o la profesora recalca la importancia de buscar a una figura de confianza en el centro educativo o fuera de él si es que se ha vivido o presenciado una situación así.

La evaluación de la sesión de tutoría se realizará básicamente a través de la observación de las actitudes y las interacciones que se den entre los compañeros prestando atención a la presencia de conductas de respeto, colaboración, empatía y resolución de conflictos pacífica. También se tendrá en cuenta el grado de participación del alumnado, así como su predisposición a compartir sus ideas y creaciones

### **5.4 Sesión de tutoría 3: empatía y asertividad**

El objetivo de esta sesión es desarrollar en el alumnado la capacidad de expresarse de manera asertiva, así como de comprender y compartir los sentimientos de los demás.

#### **Desarrollo de la actividad**

Durante la primera parte de la clase se va a dividir a la clase en grupos de 4 o 5 alumnos para que puedan hacer una tormenta de ideas sobre qué entienden por los conceptos de asertividad y empatía. Si hay dudas el profesor o la profesora será el responsable de aclararlos.

A continuación, se explica que se va a realizar un *roleplaying* que es una técnica de aprendizaje que permite a los y las participantes experimentar diferentes situaciones y desarrollar habilidades para afrontarlas. En el contexto del acoso escolar, el *roleplaying* puede ser una herramienta útil para por ejemplo: simular situaciones de acoso escolar en las que los participantes representen diferentes roles, como la víctima, el acosador, los testigos y los adultos responsables. Practicar la asertividad, ya que quien haga el papel de víctima puede practicar cómo expresar su incomodidad y defenderse del acoso de manera asertiva, también se podría desarrollar la empatía

ya que no solo los que participan del *roleplaying* sino aquellos que lo observan pueden ponerse en el lugar de los actores de la situación de acoso y comprender el impacto emocional del acoso.

Ejemplo de situación para el *roleplay*:

En el recreo, un grupo de estudiantes rodea a un compañero que está sentado en un banco comiéndose el almuerzo. Empiezan a burlarse de él por su ropa, su forma de hablar y su aspecto físico. Lo empujan y le tiran lo que está comiendo. El chico no sabe qué hacer, está asustado, busca desesperadamente con la mirada alguien que le ayude.

Los diferentes roles a interpretar: víctima, acosadores, espectador(es), adulto responsable (profesor, tutor, etc.).

Instrucciones:

1. Dividir la clase en grupos de 4-5 estudiantes.
2. Asignar un rol a cada estudiante dentro de cada grupo.
3. Cada grupo representará la situación de acoso escolar durante 5-10 minutos.
4. Una vez finalizada la representación, se realizará una puesta en común en la que se discutirán los siguientes aspectos:
  - ¿Cómo se ha sentido la víctima?
  - ¿Cómo ha actuado el acosador?
  - ¿Qué podrían haber hecho los testigos para ayudar a la víctima?
  - ¿Cómo ha intervenido el adulto responsable?
  - ¿Qué se podría haber hecho de manera diferente para prevenir o detener la situación de acoso?

Al igual que en la sesión anterior la evaluación de la sesión se realizará básicamente a través de la observación de las actitudes y las interacciones que se den entre los compañeros prestando atención a la presencia de conductas de respeto, colaboración, empatía y resolución de conflictos pacífica. También se tendrá en cuenta el grado de participación del alumnado, así como su predisposición a compartir sus ideas y creaciones.

### **5.5 Sesión de tutoría 5: evaluación**

El objetivo de esta sesión es evaluar si las sesiones han tenido un efecto en el alumnado. Para ello se repartirá un cuestionario de evaluación al alumnado. El docente dispondrá también de un cuestionario de autoevaluación.

Se abrirá un turno de palabra a todo el alumnado para que digan cómo se han sentido con las sesiones y que comenten qué impacto creen que van a tener en el transcurso del curso académico. Se hará hincapié en lo que se ha encontrado como positivo y en lo que necesita mejorarse.

La implementación de esta propuesta vendría dada después que el tutor o la tutora del grupo observara que las calificaciones del alumnado no son tan altas como se debería esperar y se observaran actitudes de violencia en el centro educativo. En el caso que la propuesta ya se hubiera implementado, se observaría la eficacia observando las calificaciones del trimestre inmediatamente posterior.

## 6. CONCLUSIONES

El presente trabajo tenía como objetivo el diseño de una propuesta de prevención y es lo que se ha llevado a cabo. Con la propuesta se pretende que trabajando las emociones y las habilidades sociales del alumnado se reduzcan los episodios de acoso escolar y aumente el rendimiento académico siguiendo las conclusiones de la investigación de Idrogo Zamora y Asenjo-Alarcón (2021).

La implementación de un programa de prevención no implica siempre que vaya a tener resultados favorables como en la de Stone (2009) en la que tras la implementación del programa de prevención del *bullying* de Olweus no se registró un aumento del rendimiento académico después de una bajada del acoso en el aula, se espera que tras las sesiones de tutoría de la propuesta de prevención ocurra el caso contrario.

En cuanto a la formación de los docentes, esta se estima como fundamental dado el éxito del programa TEI en la reducción del acoso escolar, es por eso en que la propuesta de prevención se dedica toda una jornada a ello.

Los programas de psicoeducación que se centran en el desarrollo de habilidades socioemocionales serían beneficiosos tanto para prevenir estos problemas como para tratarlos una vez que se han diagnosticado (Garaigordobil y Peña, 2014) y esto mismo es lo que se pretende con esta propuesta.

Acabar el presente trabajo señalando las limitaciones y las líneas futuras de investigación. Las limitaciones principales son la no implementación y la consiguiente no evaluación de la propuesta de prevención. De la misma manera señalar que la revisión de la bibliografía no se ha hecho de una manera exhaustiva a causa de la limitación de tiempo y de palabras en el desarrollo de este trabajo. Las líneas futuras de investigación serán desarrollar una propuesta basada en una revisión exhaustiva de la literatura y desarrollar más detalladamente tanto la formación destinada a los docentes como la destinada al alumnado.

## 7. REFERENCIAS

- Arciniega Carrión, A. C., & Veja Ojeda, M. F. (2019). Incidencia del Bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los Estudiantes de la Escuela Fiscal N°2 Ciudad de Loja. *Dominio de las Ciencias*, 5(Extra 1), 536-561.
- Avilés Martínez, J. M., Paulino Tognetta, L. R., & Petta Daud, R. (2020). Actuaciones del profesorado ante el bullying en contextos con y sin Equipos de Ayuda. Estudio en España y Brasil. *Revista de Investigación en Psicología*, 23(1), 23-41. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v23i1.18091>
- Bellido, A. (2015). Programa TEI "tutoría entre iguales". *Innovación educativa*, 0(25). <https://doi.org/10.15304/ie.25.2854>
- Carbonell Bernal, N. (2017). *Desarrollo de la inteligencia emocional a través de un programa de aula virtual como prevención del bullying en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria*. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/53477>
- Colmenero, S. (2017). ¿Son eficaces los programas de prevención anti-bullying que utilizan herramientas audiovisuales? Una revisión sistemática. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 3(1), Article 1. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4253>
- Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H., & Fernández, I. (2003). La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria españoles. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 25-47. <https://doi.org/10.1174/02103700360536419>

- Díaz López, A., Rubio Hernández, F. J., & Carbonell Berna, N. (2019). Efectos de la aplicación de un programa de inteligencia emocional en la dinámica de bullying: Un estudio piloto. *Revista de psicología y educación*, 2019, v. 14, n. 2; p. 124-135. <https://doi.org/10.23923/rpye2019.02.177>
- Drange, N., & Sandsør, A. M. J. (2024). The effects of a free universal after-school program on child academic outcomes. *Economics of Education Review*, 98, 102504. <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2023.102504>
- Enríquez Villota, M. F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 209-234. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2015v10n1.983>
- Estévez Casellas, C., Carrillo, A., & Gómez-Medina, M. D. (2018). Inteligencia emocional y bullying en escolares de primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 1(1), 227. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2018.n1.v1.1200>
- Ferrer-Cascales, R., Albaladejo-Blázquez, N., Sánchez-SanSegundo, M., Portilla-Tamarit, I., Lordan, O., & Ruiz-Robledillo, N. (2019b). Effectiveness of the TEI Program for Bullying and Cyberbullying Reduction and School Climate Improvement. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(4), 580. <https://doi.org/10.3390/ijerph16040580>
- Fundación Mutua Madrileña, y Fundación ANAR. (2022). La opinión de los estudiantes (IV Informe de prevención del acoso escolar en centros educativos). <https://www.fundacionmutua.es/documents/iv-estudio-acosoescolar-la-opinion-de-los-estudiantes-2021-22.pdf>
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2018). Technological Resources to Prevent Cyberbullying During Adolescence: The Cyberprogram 2.0 Program and the Cooperative Cybereduca 2.0 Videogame. *Frontiers in Psychology*, 9, 745. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00745>
- Garaigordobil, M., & Peña, A. (2014). Intervención en las habilidades sociales: Efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 22(3), 551-567.
- García, A. E. (2018). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico. *Revista Boletín Redipe*, 7(7), Article 7.
- Gázquez Linares, J. J., Cangas Díaz, A. J., Pérez Fuentes, M. D. C., & Lucas Ación, F. (2009). Teachers' perception of school violence in a sample from three european countries. *European Journal of Psychology of Education*, 24(1), 49-59. <https://doi.org/10.1007/BF03173474>
- Gázquez Linares, J. J., & Pérez Fuentes, M. del C. (2010). Violencia escolar y Rendimiento Académico: Instrumento para diagnosticar el bajo rendimiento asociado a los perfiles de violencia en los centros. *La convivencia escolar: Aspectos psicológicos y educativos*, 2010, ISBN 978-84-9915-120-5, págs. 333-338, 333-338. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3232781>
- Gómez León, M. I. (2021). Disminución de la ansiedad en las víctimas del bullying durante el confinamiento por el COVID-19. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65). <https://doi.org/10.6018/red.439601>
- Gómez-López, V. (2016). *Programas de Prevención del Bullying*. <http://crea.ujaen.es/jspui/handle/10953.1/4096>
- González-Gallardo, S. (2021). Análisis multiobjetivo y modelos de regresión. Una aplicación para analizar el bienestar de los estudiantes españoles. *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 22(2). <https://doi.org/10.24309/recta.2021.22.2.02>



- Hernández, R. M., & Saravia, M. Y. (2016). *Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos*. <https://api.semanticscholar.org/CorpusID:163386983>
- Idrogo Zamora, D. I., & Asenjo-Alarcón, J. A. (2021). Relación entre inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes universitarios peruanos. *Revista Investigación de Psicología*, 26, 69-79. <https://doi.org/10.53287/ryfs1548js42x>
- Loredo-Abdalá, D. A., Perea-Martínez, D. A., & López-Navarrete, D. G. E. (2008). "Bullying": Acoso escolar. La violencia entre iguales. *Problemática real en adolescentes*.
- Mäkelä, T., & Catalán, B. L. (2018). Programa de convivencia y anti-acoso escolar KiVa: Impacto y reflexión. *Anales de la Fundación Canis Majoris*, 2018(2). <https://jyx.jyu.fi/handle/123456789/60415>
- Molero Moreno, C., Sais Vicente, E., & Esteban Martínez, C. (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: Una aproximación a la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30(1), 11-30.
- Morales-Ramírez, M. E., & Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare*, 21(3), 1. <https://doi.org/10.15359/ree.21-3.2>
- Obando, D. C. J. A., & Mielles, D. C. J. L. C. (2017). El rendimiento académico: Aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 13(58), Article 58.
- Olweus, D. (2005). A useful evaluation design, and effects of the Olweus Bullying Prevention Program. *Psychology, Crime & Law*, 11(4), 389-402. <https://doi.org/10.1080/10683160500255471>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*.
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1998. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/3107>
- Ozáez Aguilar, M. T. (2015). Inteligencia emocional en educación primaria. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(3), 51-60.
- Peña-Casares, M., & Aguaded-Ramírez, E. (2021). Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria. *Journal of Sport and Health Research*, 13(1), 79-92.
- Pérez Fuentes, M. del C., Gázquez Linares, J. J., Mercader Rubio, I., Molero Jurado, M. del M., & García Rubira, M. del M. (2011). Rendimiento académico y conductas antisociales y delictivas en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *International journal of psychology and psychological therapy*, 11(3), 401-412.
- Perpiñà Martí, G., Sidera Caballero, F., & Serrat Sellabona, E. (2022). Rendimiento académico en educación primaria: Relaciones con la Inteligencia Emocional y las Habilidades Sociales. *Revista de Educación*, 395, 1-30. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-395-515>
- Pizarro, R. (1985). Rasgos y actitudes del profesor efectivo (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta 01/05/2024].
- Pulido Acosta, F., & Herrera Clavero, F. (2017). La influencia de las emociones sobre el rendimiento académico. *Ciencias Psicológicas*, 29-39. <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1344>



- Ruiz Gippini, M. C., Rodríguez Lagares, R., Llanes Álvarez, C., & Blanco Dorado, C. (2019). Acoso escolar. *Atención Primaria*, 51(4), 198-199. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2018.05.015>
- Sabando García, Á. R., Ugando Peñate, M., Meza Arguello, H. L., Villalón Peñate, A., & Sabando García, B. J. (2023a). Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en alumnado de secundaria en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 5(8), 171-190. <https://doi.org/10.38186/difcie.58.09>
- Sánchez, Elisabet. (2018). El bullying y la violencia escolar. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 3(1). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4257>
- Stone, W. D. (2009). *Bullying Prevention Program: Possible impact on academic performance*. ProQuest. <https://www.proquest.com/openview/5867d8606b77b9da8e75414cbf870377/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750>
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: El acoso escolar cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Ceac.
- Urbina Elias, O. (2023). *Formación de los docentes para la detección e intervención en casos de bullying*. <https://doi.org/10/59992>
- Villanueva, L., Prado-Gascó, V., González-Barrón, R., & Montoya, I. (2014). Conciencia emocional, estados de ánimo e indicadores de ajuste individual y social en niños de 8-12 años. *Anales de Psicología*, 30(2), 772-780. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.159261>
- Zapata-Lamana, R., Ibarra-Mora, J., Henriquez-Beltrán, M., Sepúlveda-Martin, S., Martínez-González, L., & Cigarroa, I. (2021). Aumento de horas de pantalla se asocia con un bajo rendimiento escolar. *Andes Pediátrica*, 92(4), 565. <https://doi.org/10.32641/andespediatr.v92i4.3317>

## 8. ANEXOS

### ANEXO 1

#### Cuestionario de satisfacción: Jornada de formación para docentes tutores sobre acoso escolar

1. ¿En qué medida la jornada de formación le ha ayudado a comprender mejor el acoso escolar?

- 1 - Muy poco
- 2 - Poco
- 3 - Neutral
- 4 - Bastante
- 5 - Mucho

2. ¿Qué tan útiles le han parecido los contenidos de la jornada?

- 1 - Nada útiles
- 2 - Poco útiles
- 3 - Neutral
- 4 - Bastante útiles
- 5 - Muy útiles

3. ¿Considera que la jornada le ha proporcionado las herramientas necesarias para prevenir y detectar el acoso escolar en su aula?

- 1 - Totalmente en desacuerdo
- 2 - En desacuerdo
- 3 - Neutral
- 4 - De acuerdo
- 5 - Totalmente de acuerdo

4. ¿Qué aspectos de la jornada le han parecido más relevantes?

- Módulo 1. ¿Qué es el acoso escolar? Por qué, cómo y quién.
- Módulo 2. Detección temprana: identificando señales y patrones de conducta.
- Módulo 3. Intervención efectiva, estrategias y dinámicas.
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

5. ¿Qué aspectos de la jornada podrían mejorarse?

- La duración de la jornada
- La metodología utilizada
- Los contenidos abordados
- La calidad de los materiales
- Ninguno de los anteriores

6. ¿Recomendaría esta jornada de formación a otros docentes tutores?

- Sí, sin duda
- Sí, probablemente
- No estoy seguro/a
- No, probablemente no
- No, en absoluto

7. ¿Tiene algún comentario adicional que le gustaría compartir?

Gracias por su participación.



**ANEXO 2: Test inteligencia emocional**

		Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.	Presto mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2.	Normalmente me preocupo por lo que siento.	1	2	3	4	5
3.	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	1	2	3	4	5
4.	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones.	1	2	3	4	5
5.	Dejo que mi sentimientos afecten a mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6.	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7.	A menudo pienso en mis sentimientos.	1	2	3	4	5
8.	Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9.	Tengo claros mis sentimientos.	1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sé cómo me siento.	1	2	3	4	5
12.	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13.	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14.	Siempre puedo decir cómo me siento.	1	2	3	4	5
15.	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16.	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17.	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión positiva.	1	2	3	4	5
18.	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19.	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20.	Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21.	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
22.	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	1	2	3	4	5
23.	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5